



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44664  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 21/09/2022  
REF.:Comunic 28891/22

Señores.

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL  
MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
MINISTRA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.

Salúdele muy atentamente



ES COPIA

*[Handwritten signature]*  
SE MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DESPACHOS  
Dirección General de Trámite Legislativo  
Ministerio de Gobierno y Justicia



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

NOTA N° 28891 22



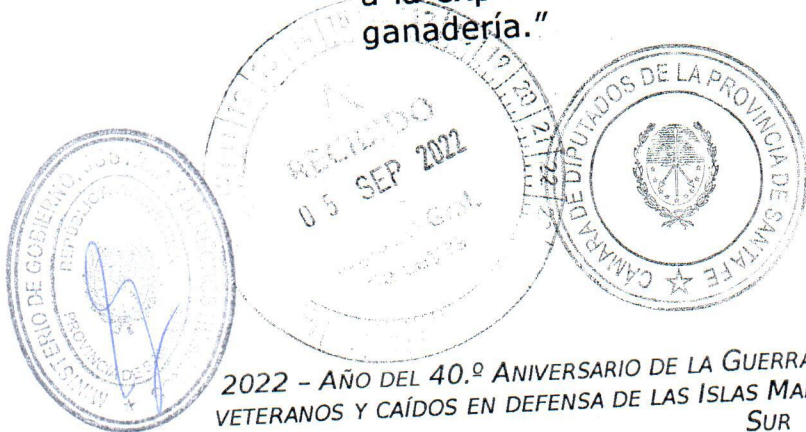
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49020 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione información ante el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos que confirme lo remitido por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentario (Senasa) que fuera publicado en el diario La Capital de Rosario donde indica que el gobierno de la provincia de Entre Ríos figuraría como titular de setenta y seis establecimientos agropecuarios en las islas, dentro de los cuales se encontrarían registradas más de 500 unidades productivas vinculadas a la ganadería. Al mismo tiempo y en caso de confirmar lo antes mencionado, sírvase informar:

- a) Sí el PIECAS dictaminó sobre tal habilitación y ponga a disposición la documentación referida;
- b) Destaque sí se realizaron denuncias frente a posibles incumplimientos de funcionario público, daño a la salud de la población, y degradación del patrimonio natural vinculado a la explotación de las unidades productivas vinculadas a la ganadería."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

**Abog. MARÍA SOLEDAD SENN**

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

S/D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de las comunicaciones Nro 49020 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO  
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL  
PROVINCIA DE SANTA FE

**Secretaría de Gestión Federal**

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178  
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



